



Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal  
Comité de Transparencia



Segunda Sesión Extraordinaria

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Siendo las 17:00 horas del día 28 de agosto del año 2009, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, sita en la calle de Serapio Rendón número 114, 4º piso, Colonia San Rafael, Código Postal 06470, Delegación Cuauhtemoc, Distrito Federal los CC. Ariadna Montiel Reyes, Presidenta, Lic. Juan Torres Gurrola, Secretario Técnico, Lic. Alejandro Gonzalo Polanco Mireles, Vocal, L.C. Carlos González Torres, Vocal, Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo, Vocal, Arturo González Vega, Vocal, Ing. Ignacio Farrera Romo, Vocal y el C.P. Diego Javier Ortiz Trejo, Invitado, con el propósito de desahogar la orden del día que se presenta en este acto.

Se procede al registro de asistencia en acta anexa y se declara la existencia del quórum legal, procediéndose a la aprobación de los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Se presenta la petición del Lic. Alejandro Gonzalo Polanco Mireles, Director Jurídico de la Red de Transporte de Pasajeros y Vocal del Comité de Transparencia, la pertinencia sobre clasificar el contrato de prestación de servicios de transporte escolar, celebrado entre el Colegio Madrid, A.C. y la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, de fecha 21 de agosto del año en curso, como información restringida en su modalidad de confidencial, la cual fue realizada mediante el oficio número RTP/DJ/656/2009 de fecha 24 de agosto del presente año.

2.- Asuntos Generales.

3.- Cierre del acta de la reunión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1.- El Lic. Alejandro G. Polanco Mireles, señala que en el contrato de prestación de servicios de transporte escolar celebrado entre el Colegio Madrid, A.C. y la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, contiene información de carácter confidencial como son las rutas que manejará el Organismo al Colegio, y por consiguiente los domicilios de las y los alumnos, establecidas en el Anexo "A" de dicho documento, así como la leyenda establecida en la Cláusula Décima Novena que indica la confidencial del documento que nos ocupa, así como de sus anexos, razón por la cual solicita el acceso restringido al documento con apego al artículo 38 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y al artículo 2º, apartado de **Datos Personales**, de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Red de Transporte de Pasajeros de manera unánime acuerdan que la Dirección Jurídica deberá elaborar una versión pública del contrato, que resguarde en su contenido la obligación contractual de la Cláusula Décima Novena del mismo y restringiendo en la modalidad de reservada la información contenida en el Anexo "A" del contrato antes mencionado derivado de los Datos Personales que contiene dicho Anexo; esta versión deberá de conservarse en el área para acceso al público, cuando le sea requerida. Lo anterior con fundamento en el artículo 41 último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y al artículo 34 de su Reglamento.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal

Comité de Transparencia



Segunda Sesión Extraordinaria

2.- Se informa a los integrantes del Comité de Transparencia, que hasta este momento no existen asuntos pendientes que tratar.

3.- Al haberse agotado los 2 puntos de que se compone el orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria y enterados los que participan de sus responsabilidades y de los alcances administrativos y legales que adquieren, así como del acuerdo aprobado en la misma, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 18:30 horas del día de su fecha, firmando de constancia los que en ella participaron.

FIRMAS

Ariadna Montiel Reyes  
Presidente

Lic. Juan Torres Gurrola  
Secretario Técnico

Lic. Alejandro Gonzalo Polanco Mireles  
Vocal

L.C. Carlos González Torres  
Vocal

Lic. Rosa Hilda Montoya Robledo  
Vocal

Arturo González Vega  
Vocal

Ing. Ignacio Farrera Romo  
Vocal

C.P. Diego Javier Ortiz Trejo  
Invitado